

nes fraseológicas desde un punto de vista histórico a través de las interesantes y renovadas metodologías y perspectivas que propone y mediante los datos y fuentes que aporta.

EMILIANA RAMOS REMEDIOS
Universidad del País Vasco

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ (ed.) (2014): *Léxico, Historia y Diccionarios*, Anexos de *Revista de Lexicografía*, 30, A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 358 pp.

Tal y como recoge en la breve presentación M^a Pilar Garcés Gómez, encargada de la edición del libro que nos proponemos reseñar a continuación, este compendio de artículos nos cede una selección de las aportaciones presentadas en el *V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (Madrid, 25-27 junio, 2012) y se suma a la lista de publicaciones de volúmenes anexos que la *Revista de Lexicografía* nos ha regalado desde que en 2006 comenzara con este nuevo proyecto. Se trata, por tanto, de una publicación miscelánea, aunque con un fuerte nexo de unión: la pasión de sus respectivos autores por la lexicografía histórica y la lexicografía dialectal.

Encontramos en el libro un total de veintitrés artículos que ponen de relieve diferentes ramas de la Lingüística: morfología, sintaxis, semántica y pragmática que interactúan de forma directa en la elaboración de diccionarios y que, consecuentemente, acercan al lector a los avances metodológicos experimentados en ellas y lo hacen partícipe de las nuevas perspectivas de análisis lexicográfico (aspectos teóricos, revisión bibliográfica, evolución formal léxica, análisis y distribución de las voces dialectales, etc.).

Fruto de ese carácter misceláneo que ya hemos mencionado, se percibe cómo en este volumen se recogen trabajos muy diversos que presentan diferencias evidentes en cuanto a la recopilación de los datos que se analizan, el material léxico del que parten los estudios, la metodología de trabajo seguida, incluso, el posterior tratamiento lexicográfico de las voces y su inclusión, digitalizada o no, en proyectos de mayor alcance.

La división de la obra, tal y como muestra el índice, no obedece a ningún criterio de orden, los artículos se suceden uno tras otro sin responder a una clasificación alfabética, ni tampoco temática en este caso. Pero para que esta reseña sea, en la medida de lo posible, fructífera, es necesario establecer una clasificación momentánea con el objetivo de que el receptor pueda trazar un itinerario de lectura. De esta forma, se puede establecer la siguiente división:

1. Artículos que centran su investigación en realizar un análisis lexicográfico de un corpus de voces que ha sido, previamente, extraído de obras literarias pertenecientes a diferentes épocas.
2. Artículos que exponen diferentes estudios lexicográficos –contrastivos, sincrónicos, diacrónicos, etc.– de corpus lexicológicos que han sido extraídos de documentación archivística¹ muy variada (inventarios y relaciones de bienes, protocolos notariales, testamentos, cartas de dote, etc.)
3. Artículos que realizan una revisión del tratamiento que cierta selección léxica ha experimentado a lo largo del tiempo en obras lexicográficas académicas o no académicas.
4. Artículos que muestran las fases de elaboración de nuevos proyectos de investigación en lexicografía y lexicología históricas, los diversos avatares técnicos y metodológicos y las dificultades en el tratamiento de la información, etc., que se experimentan a lo largo del proceso.

Comencemos describiendo los artículos que se han incluido en el primer apartado, aquellos que ponen en relación el estudio lexicológico y lexicográfico con la revisión de ciertas obras literarias:

El artículo “Los dialectalismos en la obra de Sanz Pérez” de Teresa Bastardín Candón abre este volumen con un estudio de la tradición lexicográfica regional a través de las obras decimonónicas de género andaluz del autor gaditano José Sanz Pérez. Como resultado del estudio encontramos: un listado de voces dialectales que han gozado de reconocimiento académico, aunque la autora destaca la extensión diastrática que estas han tenido en las hablas andaluzas, algunos dialectalismos que ponen de manifiesto el tránsito de voces perpetrado a través del Atlántico –americanismos de uso muy extendido como *cimarrón* o *chongo*–, voces que pertenecen al vocabulario caló y de germanía y que en este género literario, con un marcado carácter costumbrista, son de uso frecuente y, por último, un listado de voces no documentadas que pone en evidencia la escasa incidencia que estas obras literarias han tenido en las bases de datos académicas. M^a Pilar Fernández Martínez con su artículo “Semasiología del mundo rural en José Antonio Muñoz Rojas” realiza, como su propio título indica, un estudio semasiológico del mundo rural a través de una de las obras del poeta antequerano, José A. Muñoz Rojas, *Las cosas del campo* (1951), obra que saca a la luz una serie de términos que no han sido definidos en los diccionarios académicos, así

¹ Desde que en 2008 se celebrara en Málaga el *III Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* en el que José Ramón Morala ya expuso abiertamente el potencial que los materiales archivísticos como los inventarios de bienes tienen para el estudio lexicográfico, esta faceta de estudio del léxico de la vida cotidiana ha mantenido un crecimiento exponencial.

como otros tantos que sí aparecen documentados en el *DRAE* (Diccionario de la Real Academia Española), pero no con el valor preciso y certero que estas voces adoptan en una obra como la propuesta para el análisis. La mayoría de los términos documentados se recogen en el diccionario como términos del español estándar, pero el valor concreto con el que aparecen en la obra citada demuestra que estas voces adquieren un valor y unos rasgos propios en Andalucía.

Continuemos con el artículo propuesto por la autora María del Carmen García Estradé “Jovellanos y la lexicografía”, un trabajo que pone de relieve la faceta lexicográfica del escritor presente, sobre todo, en su proyecto *Instrucción para la formación de un Diccionario del dialecto asturiano* (1801). En este artículo se analiza el enfoque lexicográfico de dicho proyecto, dando respuesta a: cuál fue su modelo de referencia, qué fuentes lexicográficas vertebran la obra, qué autoridades la fundamentan y, por último, cuál es el tratamiento y la distribución de las cédulas léxicas que conforman su microestructura. Todo ello con un objetivo final, averiguar cuáles pudieron ser las causas por las que este proyecto quedara paralizado y en qué medida influyeron en el que fuese el gran proyecto de Jovellanos: la creación de la Academia Asturiana. Y del siglo XIX damos un salto hacia atrás en la historia de la lexicografía y nos detenemos en el Siglo de Oro con el artículo de Alicia María López Márquez “Análisis del lenguaje lírico del Siglo de Oro en una traducción española del siglo XVI”, donde de nuevo volvemos a encontrar un corpus léxico extraído de una obra literaria como base del estudio realizado. Un análisis del lenguaje lírico del Siglo de Oro centrado en el tratamiento que recibe el adjetivo en la expresión poética renacentista tras la influencia italiana de autores tan decisivos para las formas poéticas como Petrarca o el Marqués de Santillana y que se detiene en el estudio de la traslación de esos adjetivos a la lengua española en el siglo XVI. En definitiva, el artículo pretende llegar a una aproximación somera de cuáles podían ser los diccionarios de consulta que el traductor de la obra que se analiza, Fernando de Hozes, utilizaba con frecuencia para realizar las diferentes traducciones de Petrarca. El último de los artículos que se presta a ser incluido en esta categoría es el de Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona “Sobre los sentidos de ‘prosa’ en castellano medieval”. Este, a diferencia de los artículos anteriores, no toma como base de su estudio un corpus extraído de una obra literaria concreta, sino que hace un recorrido por la historia del término ‘prosa’ con el sentido de ‘textos literarios escritos en verso’ desde el siglo XIII al XV, con la intención de mostrar cuál ha sido el tratamiento lexicográfico que ha recibido dicha voz en castellano medieval y explicar por qué ha supuesto una laguna léxica hasta el presente en los grandes diccionarios académicos, incluyendo la entrada del término en la última edición del *DRAE*, puesto que ninguna

de sus cinco acepciones hace alusión al sentido de ‘prosa’ estudiado en este trabajo.

En segundo lugar, nos acercamos a los trabajos recogidos en este volumen que se ocupan de describir, analizar y estudiar los múltiples entresijos lexicográficos que la documentación archivística² cede a la investigación. Así, el artículo de María Cristina Egido “Léxico de la indumentaria en relaciones de bienes leonesas del siglo xvii” pone de manifiesto la importancia que el estudio de este tipo de documentación tiene para la conformación de la historia completa del léxico del español y aporta, fruto de su estudio, un paisaje dialectal en vocablos que permite al investigador resolver cuestiones tales como: el ámbito de procedencia de esas voces, los datos lexicográficos pertinentes de las entradas de dichas voces en diversos diccionarios, la razón por la que penetran algunas de esas voces en la documentación archivística analizada, etc. En esta misma línea se encuentra el artículo de José Ramón Morala Rodríguez³ “La expresión de la calidad en el léxico de los inventarios del Siglo de Oro”, aunque en este trabajo en concreto el autor se centra en el estudio de la adjetivación empleada por el escribano para precisar la calidad (*bueno/malo*) y estado de uso del objeto en cuestión (*nuevo/viejo*), el tamaño (*grande/pequeño*) o, en todo caso, la gradación en la que se dan estos elementos mencionados. La lectura del artículo deja patente que el estudio léxico de esta documentación ayuda a ampliar las fronteras semánticas vinculadas a los adjetivos empleados en esta época.

Siguen la estela de los dos artículos anteriores el trabajo de Hermógenes Perdiguero Villareal “Bienes en la recámara: léxico de guarniciones y otros útiles en un inventario de bienes de 1639” y el de Rosalía García Cornejo “Lexicografía y toponimia”. El primero de ellos acoge el análisis de un vocabulario de especialidad como es el *léxico de guarniciones*, incluido en un inventario de bienes del siglo xvii custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Burgos, que plantea la necesidad de revisión de las definiciones lexicográficas recogidas en ciertos diccionarios que no han tenido en cuenta los datos procedentes de las fuentes documentales archivísticas y que cambian el rumbo semántico de los términos. Y el segundo muestra un interesante estudio sobre la toponimia de una zona fronteriza (una pequeña aldea perteneciente a la comarca de Sanabria), una lista de *fitotopónimos* que permite al lector des-

² Varios de los artículos que se recogen en esta sección se encuentran directamente relacionados con la línea de trabajo desarrollada hace unos años por el Prof. Dr. José Ramón Morala, cuyo objetivo es la elaboración de un corpus de textos notariales inéditos, textos vinculados a los Siglos de Oro y que reflejan un registro lingüístico propio de los inventarios de bienes y novedoso en muchos aspectos, que aporta una riqueza incalculable al estudio lexicológico y lexicográfico.

³ José R. Morala (2014), “El CorLexIn, un corpus para el estudio del léxico histórico y dialectal del Siglo de Oro”, *Scriptum Digital*, 3, 5-28.

cubrir la extensión física que estos pudieron tener originariamente, así como las vinculaciones entre los diferentes dialectos peninsulares en una zona de contacto lingüístico como la que se analiza.

Pasemos, a continuación, a reseñar los trabajos que por su contenido y metodología de estudio pasan a formar parte del apartado número tres⁴: artículos que realizan una revisión del tratamiento que cierta selección léxica ha experimentado a lo largo del tiempo en obras lexicográficas académicas o no académicas. El primer ejemplo de estudio del tratamiento lexicográfico en una obra académica de tal envergadura como es el *Diccionario de Autoridades* es llevado a cabo por los autores del artículo “Los galleguismos en las ediciones del DRAE de la primera mitad del siglo XIX”, José Ignacio Pérez Pascual y Mar Campos Souto. Un análisis que les permite, a su vez, indagar en los procedimientos que han regido el método lexicográfico académico de los siglos pasados y corroborar cuál ha sido el tratamiento que los vocabularios regionales han experimentado en ese transcurso. Otro magnífico ejemplo lo ofrece el investigador José Ramón Carriazo Ruiz con su artículo “El vocabulario de la vida cotidiana en el *Diccionario de Autoridades*”, un trabajo que muestra al lector el cotejo de dicho vocabulario riojano –de la vida cotidiana y de los oficios en la documentación notarial del Monasterio de San Millán de la Cogolla– y el recogido en el *Diccionario de Autoridades*. Además de reflejar el tratamiento lexicográfico que los académicos debieron emplear al insertar esas voces en la colosal obra ya mencionada.

Y de la lexicografía académica pasamos a la no académica con el artículo “Recepción de los canarismos en la lexicografía no académica” de los autores Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. En él encontramos reflexiones teóricas de suma importancia para la confección de diccionarios, tales como la necesidad de decidir qué partes del léxico regional deben o pueden tener cabida en una obra lexicográfica y conclusiones formales del tipo: “la lexicografía no académica ha sido mucho más receptiva con el léxico regional canario que la académica” (p. 72), idea a la que ambos autores llegan tras el estudio de las fuentes a las que acuden ambas tradiciones para el acopio del vocabulario.

También se dan la mano en este apartado artículos que narran al lector las vicisitudes y los cambios experimentados en la confección de ciertas obras lexicográficas concretas: María Do Carmo Henriques Salido en su artículo “Lexicografía y Derecho en el Tesoro de Covarrubias” indaga en las fuentes empleadas por el autor para aportar la definición de los términos del universo jurídico recogidos en su obra y aprovecha para cotejar

⁴ Se recogen en este apartado artículos muy variados que versan sobre facetas diversas de la Lingüística, que encuentran una aplicación útil y muy concreta en la elaboración de diccionarios y que amplían el campo de actuación de la lexicografía.

en qué medida el autor es fiel a la fuente original. Aurora Martínez Ezquerro expone los aspectos metodológicos más interesantes de la elaboración de la segunda edición del *Diccionario de voces riojanas* en su artículo "Aspectos metodológicos de la lexicografía dialectal", un acercamiento a la macroestructura y microestructura de una obra lexicográfica que tiene mucho que ofrecer en cuanto a datos semánticos reales y contrastados de los usos diatópicos. Y Pilar Salas Quesada, por su parte, realiza un estudio detallado de la obra de Rafael María Baralt, *Diccionario de galicismos, voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso* (1855), una vez más, en contraste con una obra lexicográfica, en este caso, el *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual (*DECH*) para constatar la influencia que la obra de Baralt ejerció sobre esta última.

Asimismo, nos parece que deben tener cabida en este tercer apartado los artículos de Valentina Truneau "El uso del signo de interrogación en el *Diccionario del español medieval*" (*DEM*), puesto que aporta una reflexión acerca de una de las marcas lexicográficas más empleadas en una obra relativamente poco estudiada bajo la perspectiva lexicológica. Y de José Luis Herrero Ingelmo que con su artículo "La animalización de los objetos: historias del cambio semántico" realiza una fantástica aproximación teórica al nacimiento y evolución en la lengua española de la metáfora y nos sumerge en el estudio de cómo y cuándo pasan a los diccionarios y *corpora* académicos las metáforas concretas referidas a los medios de transporte.

Por último, se abordan en esta reseña los trabajos que, tal y como se mencionaba en el apartado número cuatro, muestran al lector el magnífico abanico de posibilidades de estudio que presenta el léxico del español. En esta ocasión se nos ofrece una selección de nuevos proyectos lexicográficos actuales, con plena vitalidad, en los que se establece una conexión directa entre el "léxico", la "historia" y los "diccionarios", haciendo alusión al título del propio volumen. En ellos se repasan las diferentes fases de elaboración, junto con la metodología empleada y los resultados recogidos hasta el momento de la publicación.

La materia de estudio de cada uno de estos trabajos es muy variopinta, así encontramos, por ejemplo, "La confección de un repertorio tumbero del Río de la Plata", realizado por Mabel Giammateo, Hilda Albano y Augusto Trombeta, en el que se hace patente la importancia que puede llegar a tener la colaboración de diversas entidades y grupos sociales en la fructífera recopilación del material lexicográfico, en este caso la combinación perfecta viene de la mano de profesionales universitarios y personas marginales, reclusos que a través de una asociación cooperativa realizan las encuestas léxicas requeridas para el posterior estudio. En

una línea similar se enmarca el análisis del “Léxico del robo en el habla peruana” de Marco Antonio Lovón Cueva, trabajo⁵ que pone de manifiesto la gran cantidad de palabras que, procedentes de este vocabulario, han pasado a engrosar el aparato léxico de los hablantes en el registro coloquial y, especialmente, en el ámbito periodístico. Otras autoras, como Mercedes Goñi y Ángeles Líbano, nos hacen viajar por el trepidante mundo de la cartografía medieval con su artículo “Cartografía y léxico: sobre fronteras léxicas medievales”, en el que se alude a la posibilidad de realizar un estudio multidisciplinar enfocado principalmente a tres áreas dialectales (aragonesa, navarra y romance vasco) del que se muestran resultados tan interesantes como algunos mapas de representación cartográfica del léxico del “espacio”, la “ganadería”, la “agricultura”, la “vida doméstica” o la “industria y tecnología”. Y Elena Jiménez García pretende recuperar, a través de su proyecto, las “palabras en el olvido” relacionadas con el léxico agrícola y el cultivo del cereal, al mismo tiempo que nos descubre un método de encuestas extremadamente útil y completo que arroja luz sobre la vitalidad de los términos.

Se completa este apartado con la inclusión de dos proyectos y sendos trabajos que destacan por su labor metodológica y por su enjundia, son los siguientes: “Lexdialgram: un portal de diccionarios y gramáticas dialectales del catalán del siglo XIX”, capitaneado por María Pilar Perea, un proyecto que pretende demostrar la importancia que para el estudio del léxico aportan ciertas obras que han sido abordadas hasta el momento por otras disciplinas lingüísticas que han desbancado al plano lexicográfico y que son muy valiosas para los análisis léxicos diacrónicos, sincrónicos y comparativos. Y el proyecto desarrollado por Ana Belén Valiente y Elena Fernández de Molina “Voces de ayer y de hoy: estudio lexicográfico de los diccionarios dialectales”, un magnífico trabajo de lexicografía dialectal extremeña, con una propuesta metodológica enfocada al análisis y la comparación del léxico regional, formulada mediante cuestionarios que dan respuesta a cuestiones como: por qué se utilizan ciertos dialectalismos, cuáles son los campos semánticos que destacan, cuál es el grado de absorción de los vocablos, etc., y que, finalmente, permita recopilar esos datos en una obra que establezca la dialéctica tan perseguida por el lexicógrafo: “voces de ayer” *vs.* “voces de hoy”.

En definitiva, todos los artículos que componen este volumen comparten un enfoque común, como hemos podido observar. En todos se intuye la combinación, casi obligada, de léxico, historia y diccionarios y es

⁵ Que aporta mayor fuerza a la opinión aducida ya en 1972 por Eduardo Quirós: “el idioma de los delincuentes influye poderosamente sobre la lengua común, lo que podría ser saludable siempre que los cambios semánticos o nuevas incorporaciones representaran aporte idiomático”, en Eduardo Quirós Sánchez (1972), *La jerga delincencial, sus variantes e influencia en la lengua común*, Trujillo, Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

ello lo que conforma, pieza a pieza, esta obra a la vez compendiosa e innovadora que ofrece una puesta al día de las nuevas perspectivas de análisis en Lexicografía teórica y aplicada y Lexicografía histórica, especializada y computacional.

NATALIA SILVA LÓPEZ
Universidad de Sevilla

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ (2015): *La maravillosa historia del español*, Barcelona: Espasa-Calpe, 332 pp.

Son muchos –y maravillosos– los libros que, como el que reseñamos aquí, hacen de su principal objetivo llevar la Filología en general, y la Historia del español en particular, de los grandes manuales teóricos tradicionales al gran público, en intentos tan atractivos e interesantes como conseguidos. Esta historia del español de Francisco Moreno Fernández, que ya contaba con algún libro divulgativo en su haber, no pretende ser un producto académico (p. 278) de corte teórico, sino una especie de diario de cómo se han ido desarrollando en el devenir de los siglos algunos sucesos históricos que han marcado las características de nuestra forma de comunicarnos. Como bien aclara el autor “esta historia del español no explica la evolución interna o puramente lingüística de la lengua, en la línea de lo que tradicionalmente se conoce como ‘gramática histórica’” (p. 278), esta obra acerca la teoría lingüística a los hablantes, al común de los lectores, verdaderos protagonistas de los cambios habidos y por haber en la extraordinaria historia de todas y cada una de las lenguas del mundo: “La historia de la lengua es la historia de sus hablantes, de sus agrupaciones y comunidades, conjugadas con las evoluciones nacidas de la misma lengua” (p. 10). En esta línea, se adscribe a una gran nómina de trabajos de corte divulgativo sobre la Historia de la Lengua española que bien merecen ser mencionados ahora como *La aventura del español en América* (1998) y *La andadura del español por el mundo* (2010) de Humberto López Morales; los títulos a cargo de Juan Ramón Lodares como, por ejemplo, *Gente de Cervantes* (2001); *Lo que callan las palabras* (2014) de Manuel Alvar Ezquerro o *Una lengua muy larga* (2016) de Lola Pons Rodríguez.

La narración de Moreno Fernández se divide en tres partes, de seis capítulos cada una, que si bien se dedican a épocas concretas, no renuncian a recordar aspectos pasados ni a adelantar los futuros (p. 10). La primera, “De los orígenes a las grandes navegaciones” (capítulos 1-6), empieza relatando brevemente el devenir de las familias de las lenguas de